

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21) :	: 241.333	
(22) :	FECHA DE PRESENTACION	
	13-2-79.	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
<b>CADUCADO</b>			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47F

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
Dispositivo para presentar a la venta mercancías envasadas en receptáculos.

(71) SOLICITANTE (ES)
JOHANNES BREITING.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Kurfürstendamm 101, D-1000 Berlin 31, República Federal Alemana.

(72) INVENTOR (ES)
JOHANNES BREITING.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para presentar a la venta mercancías envasadas en receptáculos, que es empleable en comercios de cualquier tipo.

5. Hasta ahora las mercancías envasadas se ponen generalmente en mesas o estanterías, unas junto a otras o también en pilas, de manera que el comprador tiene que extraer la mercancía que le gusta. Una desventaja de esta presentación de mercancías es por una parte el gran requerimiento de espacio y por otra parte que el comprador se ve frecuentemente obligado a extraer la mercancía deseada de una pila, dificultándose la selección debido al desorden de la presentación.

10. La invención se fundamenta en el cometido de presentar mercancías envasadas, con solo un pequeño requerimiento de espacio y no obstante muy visibles, de manera que los distintos envases pueden extraerse comodamente por el comprador.

15. Este cometido se soluciona según la invención porque están previstos elementos sustentadores que empalman entre sí los receptáculos formando una cadena que puede colgarse en ganchos.

20. Según sea el tamaño del receptáculo pueden colgarse en un gancho ahora 10 y más de estos receptáculos que están empalmados entre sí formando una cadena, quedando bien visible para el comprador cada envase individual. Si se cuelgan cadenas de mercancías envasadas de este tipo, por ejemplo en los ganchos de un soporte de venta con brazos rotativos, pueden ubicarse en un espacio muy reducido, que corresponde únicamente al círculo de rotación de los brazos giratorios del soporte de venta, un número de mercancías comodamente accesibles y extraordinariamente visibles, que corresponde a un múltiplo del número de mercancías que podrían presentarse de otro modo en la misma superficie de venta plana.

25.

30.

En perfeccionamiento de la invención el dispositivo consta de dos listones de sección transversal en forma de ángulo, que tienen en una de sus alas ranuras de alojamiento y que en sus extremos están unidos entre sí mediante travesaños, uno de los cuales está provisto de un orificio de alojamiento para un gancho. Estos carriles dobles pueden fijarse en un gancho, colgando con ello verticalmente, y ofrecen la especial ventaja de que los receptáculos encajados en las ranuras de los listones mediante orejetas, pueden sacarse de cada uno de los lugares y meterse de nuevo comodamente, como se mostrará más adelante.

Para impedir que los receptáculos metidos en las ranuras de los listones se cargan por el propio peso del receptáculo que se encuentra en cada caso por encima, y se extraigan difícilmente, es ventajoso según otra idea de la invención subdividir las ranuras de alojamiento mediante nervios, alojándose solo un receptáculo en cada una de las ranuras parciales así formadas.

En ulterior estructuración de la invención los receptáculos en lugar de meterse con sus orejetas en las ranuras de alojamiento de listones paralelos, se empalman sencillamente entre sí formando una cadena mediante estrechos nervios. El espesor de los nervios se dimensiona de manera que estos pueden desgarrarse fácilmente a mano, pero por otra parte soportan el peso de los receptáculos que cuelgan de ellos.

Esta forma de configuración de la invención especialmente ventajosa por cuanto que los receptáculos para mercancías a vender envasadas se fabrican habitualmente a partir de una lámina de plástico blando por procedimiento de embutición profunda. En este procedimiento se fabrican a partir de una única tira de un material plástico blando varios receptáculos yuxtapuestos en un único molde. Ahora ya no es necesarios separar unos de otros

los receptáculos, sino que es suficiente si entre los distintos receptáculos relacionados en principio, se practican ranuras o líneas de perforaciones que debilitan el material en los lugares de transición de tal manera que los nervios que quedan pueden desgarrarse a mano.

5.

En cualquier caso se obtiene un número de receptáculos relacionados entre sí a modo de cadena, que pueden colgarse como damente en ganchos o barras, del modo descrito.

La invención se aclara con detalle seguidamente con referencia a ejemplos de ejecución representados en el dibujo.

10.

La figura 1 muestra la vista delantera del dispositivo según la invención que consta de dos listones de sección transversal en forma de ángulo y que transcurren paralelas entre sí.

La figura 2 muestra la vista lateral del dispositivo de la figura 1.

15.

La figura 3 muestra la sección transversal del dispositivo de la figura 1 por la línea de sección I-I.

La figura 4 muestra la vista delantera de otra forma de ejecución de un dispositivo según la invención.

20.

Según las figuras 1 a 3 los dos listones 1 y 2, que como muestra la figura 3 tienen una sección transversal en forma de ángulo, están unidos, quedando paralelos entre sí, mediante el travesaño 3 inferior así como el travesaño 4 superior. El travesaño 4 superior tiene una orejeta 5 con la ranura 6 usual ensanchada en el centro, mediante la cual todo el dispositivo puede colgarse en un soporte de dos brazos o en un sencillo gancho.

25.

En las ranuras 7 de los listones 1 y 2 están metidas las orejetas 8 y 9 laterales de los receptáculos 10. Esto es posible de modo sencillo debido a que la orejeta 9 sobresale de la pared lateral del receptáculo 10 más que la orejeta 8. Para insertar

30.

el receptáculo 10 en los listones 1 y 2, se hace un receptáculo 10 primero con su orejeta 9 derecha en una de las ranuras 7 del listón 2, en caso necesario inclinándole correspondientemente, hasta hacer tope en la pared frontal del receptáculo 10. Trás esto el receptáculo 10 puede fijarse suficientemente, si bien puede extraerse de nuevo en cualquier momento y siendo posible también sustituir por otro un receptáculo 10 vendido.

Para la presentación a la venta todo el dispositivo se cuelga, como ya se ha dicho, por ejemplo en un gancho 11.

La figura 4 muestra una variante del dispositivo según la invención, según la cual los distintos receptáculos 12 está empalmados mediante varios nervios 14 como los que puede fabricarse mediante sencillo ranurado o perforado de los puentes de unión entre los distintos receptáculos 12, al fabricarse los receptáculos 12 de una lámina de plástico blando. También mediante esto se forma una cadena que puede colgarse mediante la orejeta 13 en un gancho 11 (vease la figura 2).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES:

5. 1.- Dispositivo para presentar a la venta mercancías envasadas en receptáculos, caracterizado porque comprende elementos sustentadores que empalman entre sí los receptáculos formando una cadena que puede colgarse en ganchos.
10. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos listones de sección transversal en forma de ángulo que tienen en una de las ranuras de alojamiento y que están unidos entre sí en sus extremos mediante travesaños uno de los cuales está provisto de un orificio de alojamiento para un gancho.
15. 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque las ranuras de alojamiento están subdivididas mediante nervios.
- 4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende nervios que empalman entre sí a los receptáculos.
20. 5.- Dispositivo para presentar a la venta mercancías envasadas en receptáculos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid, 1 MAR. 1979

JOHANNES BREITING.

J. M. GOMEZ ACEBO Y PARRA  
p. p. Fernando J. Suscos Díez

FIG. 1

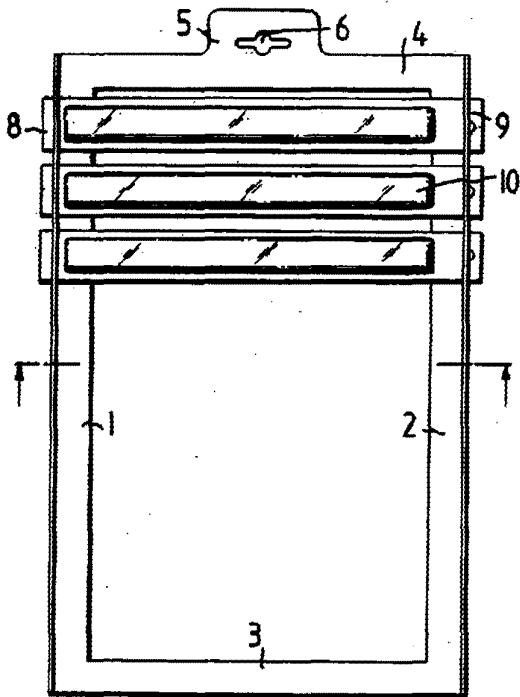


FIG. 2



FIG. 3

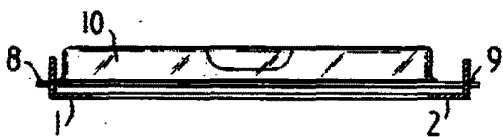


FIG. 4

